

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
SEDE CALETA OLIVA	
Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura Resolución N°: 1959/15	Espacio Curricular: EDI Teatro N° según plan: 37
Campo de la Formación: General	Vigencia del programa: 2024
Curso: 4° Comisión: Única	Formato: Taller
Régimen de cursado: Cuatrimestral	Horas cátedras semanales: 4
Correlatividades precedentes: -	Docente/a a cargo: Prof. Huayra Martincio

FUNDAMENTACIÓN

El presente espacio curricular se enmarca en la formación docente inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura. La enseñanza del teatro, entonces, se imbrica así con dos aspectos entrelazados: el fortalecimiento de la capacidad expresiva y comunicativa del estudiantado, considerando su práctica profesional futura, y la necesidad de profundizar en saberes específicos vinculados a un arte que presenta puntos de encuentro con la literatura dramática, pero requiere también del reconocimiento de su especificidad.

Respecto a lo primero, la práctica docente – y especialmente las prácticas de enseñanza – requieren de un uso adecuado del cuerpo, el gesto y la voz, en tanto medios que pueden favorecer u obstaculizar la comunicación. Asimismo, los procesos de desinhibición que favorece el juego dramático y la improvisación pueden mejorar las condiciones para una adecuada exposición.

En cuanto a lo segundo, la posibilidad de explorar técnicas y dinámicas propias del teatro permite a quienes transitan la formación indagar y registrar experiencias que pueden enriquecer sus prácticas de enseñanza futuras, a partir de la incorporación de otras estrategias de enseñanza; asimismo, al tratarse de una formación específica en


 Marchese


 Coordinadora




 Esp. Pedro J. Cárdenas
 AGENTE NORMALIZADOR
 I.P.E.S. - C.O.



Lengua y Literatura, la posibilidad de experimentar dinámicas y ejercicios teatrales fomenta una comprensión del arte dramático que complementa sus saberes específicos.

Asimismo, entre los modos de caracterizar al teatro, está la de describirlo "como acto de convivencia, como espacio de diálogo y encuentro" (Diéguez, 2014, p. 29). Desde este posicionamiento, se trata de una actividad artística en la que se abordan de manera conjunta la toma de la palabra y la escucha, así como el ejercicio en la acción y la reflexión en y sobre dichas acciones, favoreciendo la grupalidad. En este sentido, la formación brindada desde el campo teatral suma a la producción de una comunidad democrática y empática ante las diversidades y desigualdades existentes.

Por lo cual, el aprendizaje del lenguaje teatral en un ámbito educativo formal remite no sólo al uso del teatro en relación a otros saberes, si no a este lenguaje artístico en tanto modo de expresión y comunicación específico, intrínsecamente social e interrelacional, en el que se parte de las capacidades expresivas y comunicativas - de las que ya disponen los sujetos - para ir complejizándolas en su apropiación y uso. Abordar las prácticas artísticas teatrales desde aquí, es una invitación a considerar y hacer uso de determinados dispositivos de lenguaje en relación con la vida cotidiana más allá de su dimensión artística (Diéguez, 2014), aunque sin desconocerla.

OBJETIVOS

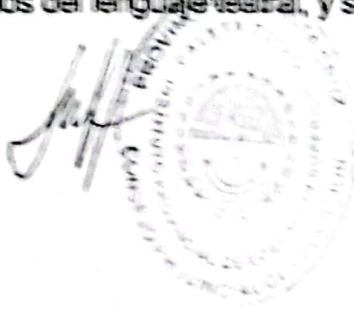
Generales

- Incorporar saberes específicos teatrales con fines expresivos, comunicativos y estéticos.

Específicos

- Explorar y ampliar las posibilidades en el uso de recursos expresivos y comunicativos del cuerpo, el gesto y la voz.
- Identificar particularidades del lenguaje teatral en ámbitos educativos y en producciones culturales y artísticas.
- Distinguir elementos propios del lenguaje teatral, y sus vínculos con otras artes.


NACIQUIC




Eduardo J. Basso
AGENTE NORMALIZADOR
IPES - S.C.



- Elaborar producciones teatrales originales y acordes al marco institucional, considerando criterios técnicos, estéticos y poéticos.

PROGRAMA

UNIDAD I

Desarrollo de las posibilidades del cuerpo como instrumento expresivo a través del trabajo con el movimiento, con la voz y el gesto. El cuerpo como instrumento comunicativo. Relación de los sujetos con el espacio, con los otros, con los objetos y con la realidad circundante. La percepción: libre y orientada. La percepción analítica. El registro de sensaciones, emociones, imágenes, ideas.

Bibliografía

Holovatuck, J. y Astrosky, D. (2009) *Manual de Juegos y Ejercicios Teatrales*. [Selección de fragmentos] Ed. Atuel. <https://www.studocu.com/ec/document/instituto-tecnologico-superior-sectorial-de-turismo-y-patrimonio-yavirac/base-de-datos/01-manual-de-juegos-y-ejercicios-teatrales-autor-jorge-holowatuck-y-debora-astrosky/21360050>

UNIDAD II

Estructura Dramática: El sujeto real y el sujeto imaginario. Juegos de roles. Acercamiento a la noción de personaje. Acción: El registro sensible de la acción. La acción como herramienta de comunicación. Acción y reacción. Diferencia entre movimiento y acción. Conflicto: El conflicto como núcleo de la situación. Tipos de Conflicto. Entorno: como lugar. Situación dada. Indicios del antes y el después. Texto: oralidad. Texto Dramático: Literatura dramática, versión y adaptación teatral.


MARTINUC




Esp. Pablo J. Saldón
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.



Bibliografía

Apolo, I. (2010) Versión y adaptación teatral: de la narrativa a la dramaturgia. *Cuadernos de Picadero* N° 19. INT. 34-39. <https://inteatro.ar/wp-content/uploads/2022/10/19.pdf>

Serrano, R. (2013). La estructura dramática. En *Nuevas tesis sobre Stanislavski*. Ed. Atuel. pp. 181 – 200. <https://escueladeteatroytiteres.com.ar/wp-content/uploads/nueva-tesis-sobre-Stanislavski.-Serrano.-La-estructura-drama%CC%81tica.pdf>

Serrano, R. (2013). Elementos de la estructura dramática y procesos. En *Nuevas tesis sobre Stanislavski*. Ed. Atuel. pp. 201 - 276
<https://escueladeteatroytiteres.com.ar/wp-content/uploads/nuevas-tesis-sobre-Stanislavski.-Serrano.-elementos-de-la-estructura-drama%CC%81tica-y-procesos.pdf>

UNIDAD III

Texto Dramático / Texto espectacular. Los signos del teatro: la palabra, el tono, la mímica, el gesto, el movimiento escénico, el maquillaje, el peinado, el traje, el accesorio, el decorado, la iluminación, la música y el sonido. Uso de objeto: real e imaginario. Transformación de objeto.

Bibliografía

Carrasquero González, A. y Finol, J. E. (2007) Semiótica del espectáculo: contribución a una clasificación de los elementos no lingüísticos del teatro. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*. Vol. 8, n° 18, pp. 281-309.
<https://www.redalyc.org/pdf/1701/170118447014.pdf>

Fobbio, L. (2011). Teatro y Literatura: liminalidad en diálogo. *Deodoro*, Universidad Nacional de Córdoba, 14, p. 6
https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/14876/CONICET_Digital_Nro.18178.B.pdf?sequence=2&isAllowed=y


FABIAN J.




Esp. Fabian J. Saldarriaga
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.



Kowsan, T. La semiología y los 13 signos del teatro. Hacia una Semiología del Arte del Espectáculo. En *El Teatro y su Crisis Actual*. Monte Ávila Editores. p. 5 – 26.
<https://creaciondementes.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/09/13-signos-del-teatro.pdf>

UNIDAD IV

Similitudes y diferencias entre la práctica artística teatral y el teatro como práctica social. Tensiones y desafíos en la enseñanza del lenguaje teatral en la educación formal. Aportes del teatro a la vida comunitaria.

Bibliografía

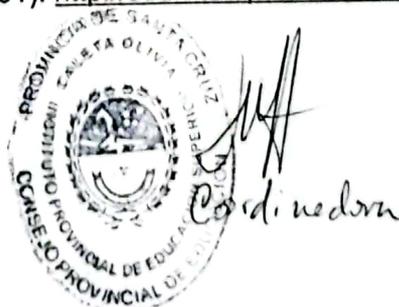
Alderoqui, H. (2020). Tensiones y desafíos para el teatro que ya entró en la escuela. *Revista El anzuelo*. 2 (2), 21-26.
<https://revistas.unlp.edu.ar/anzuelo/article/view/13629/12531>

Bertoldi, M. (2014). El aula de Teatro. Espacio de configuraciones diversas. *I Encuentro Internacional de Educación*. NEES - FCH - UNCPBA.
<https://ridaa.unicen.edu.ar:8443/server/api/core/bitstreams/57cde039-892e-467b-b757-8e4eda1e5041/content>

Martincic, H. (2024) Prácticas juveniles, vivencias escolares y experiencias en torno al trabajo. Un estudio con estudiantes del nivel secundario de Caleta Olivia (Santa Cruz). En Lago, L; Sanabria, J. y Murphy, J. *Juventudes, experiencias, prácticas y políticas en Patagonia*. Ed. Teseo. pp. 465 – 489.
<https://www.teseopress.com/juventudesexperienciaspracticasypoliticasenpatagonia/cha-pter/practicas-juveniles-vivencias-escolares-y-experiencias-en/>

Trozzo, E. (2014) La pedagogía teatral, un saber indispensable en la formación docente inicial. *Dramatiza*. 01 (01). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/40026>


PARTIUC




Esp. Pablo S. S. S.
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.



METODOLOGÍA

Mediante la dinámica de taller, se plantean una serie de encuentros que buscan favorecer instancias de intercambios sobre estas experiencias a partir de una serie de acercamientos prácticos vinculados a la técnica de la improvisación, así como de instancias de reflexión en y sobre la acción. La elección del taller como propuesta metodológica responde a que ofrece

(...) una enorme riqueza en lo referente al desarrollo de procesos de relaciones interpersonales y aprendizajes sociales, ya que las tareas se presentan como una combinación de actividades individuales y grupales, permitiendo la construcción de representaciones tanto personales como compartidas, en un trabajo de elaboración permanente a partir de momentos de comunicación, diálogo y discusión (Hernández, 2018, p. 72).

En estos intercambios, los participantes pueden expresar dudas, conflictos, dilemas de existencia y ser escuchados por el resto de participantes (pares y docentes) a partir de crear y compartir historias, que al desarrollarse mediadas por convenciones y junto a otras/os, permiten "plantearse situaciones análogas a las de la vida y resolver conflictos sin mayores costos y ansiedades." (Montero, 2013, p. 38).

Asimismo, explícitamente se señala que, tanto en lo que refiere a la exploración del lenguaje mediante juegos y ejercicios teatrales con fines de desinhibición, como en la búsqueda por experiencias que fomenten la alfabetización estética del estudiantado, las propuestas que se desplegarán en el marco del taller pretenderán responder al valor y sentido social de dichas experiencias puedan tener. Atendiendo a este aspecto, señalamos que se pretende superar visiones simplistas que orientan sus objetivos en pos del logro de resultados escénicos, olvidando los procesos internos y grupales que dichas producciones involucran.


FABRINAC




E. Pablo J. Saldaña
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.



EVALUACIÓN

En el marco de la dinámica de taller del espacio curricular EDI Teatro, la evaluación de los aprendizajes incluirá instancias de evaluación diagnóstica, formativa procesal y sumativa (Anijovich Gonzáles, 2011). Respecto a la primera, se presentará al inicio de cada unidad, a fin de habilitar el registro de saberes previos del grupo-clase. Luego, el despliegue de dinámicas de producción áulica requerirá un seguimiento procesal, mediante el cual sea posible registrar los avances y dificultades que presente cada estudiante respecto a la apropiación de los saberes específicos abordados. Finalmente, la modalidad de taller prevé como meta una producción final que permita incorporar una serie de saberes y destrezas explorados a lo largo del proceso. La presentación y defensa de dicha producción implicará una instancia evaluativa sumativa con carácter integrador.

Los criterios que orientarán la **evaluación procesal** serán los siguientes:

1. Predisposición e involucramiento con la tarea.
2. Valoración de las producciones propias y de otras, a partir de la descripción y apreciación técnica, estética y poética de las mismas.
3. Pertinencia en el uso de nociones teóricas y recursos específicos del lenguaje teatral al momento de realizar las actividades previstas.

Los criterios que orientarán la **evaluación integradora** serán los siguientes:

1. Originalidad, adecuación a los requisitos especificados para la producción final y coherencia interna de la misma.
2. Precisión en la puesta en práctica de elementos propios del lenguaje teatral al momento de realizar su producción final.
3. Correspondencia entre los contenidos vistos y la justificación teórica del trabajo realizado.


MARINUC




Cordinador


Esp. Pa. J. Soler
AGENTE ORIENTADOR
IPES - CO.



ACREDITACIÓN

El espacio curricular EDI Teatro plantea como requisitos para REGULARIZAR las siguientes condiciones:

1. Asistir al 70% de las clases efectivamente dictadas.
2. Participación activa en las actividades y dinámicas planteadas en cada encuentro.
3. Presentar y aprobar los Trabajos Prácticos solicitados con nota igual o superior a 4 (Cuatro). Toda instancia evaluativa contará con su correspondiente instancia de recuperatorio.
4. Presentar y aprobar, en tiempo y forma, el proyecto de su Producción Escénica Final. La misma deberá integrar los contenidos abordados de manera PRÁCTICA, y será acompañada por una Justificación TEÓRICA.

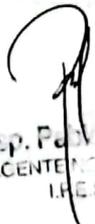
Para la instancia de EXAMEN FINAL, cada estudiante deberá:

1. Asistir a la mesa con el presente programa impreso, y en condiciones para presentar su Producción Escénica Final. Luego de la instancia práctica, la o el estudiante deberá realizar una defensa oral sobre la base de la Justificación Teórica que sustente su trabajo.
2. Una vez cumplida esta instancia, la o el estudiante deberá responder a las preguntas que pudiera hacer el tribunal, a fin de referir, ampliar o clarificar aspectos de su exposición, acorde a los contenidos presentes en el programa vigente.

Dada la modalidad práctica que implica el formato de taller, no será posible PROMOCIONAR ni rendir en condición de LIBRE.


TABUCCIC




Esp. Pablo J. Soldati
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.



Referencias bibliográficas

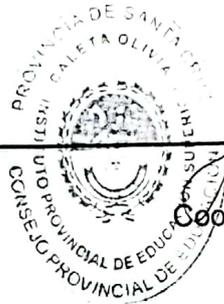
Anijovich, R. y Gonzáles, C. (2011). *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*. Ed. Aique.

Diéguez, I. (2014) *Escenarios Liminales. Teatralidades, Performatividades, Políticas*. Ed. Paso de gato.

Hernández, A. M. (2018) El taller como dispositivo de formación y de socialización de las prácticas. En Sanjurjo, L. O. *Los dispositivos para la formación en las practicas profesionales*. Homo Sapiens Ediciones.

Montero, M. (2013) El rol del teatro en la formación del adolescente. En *El teatro en la escuela*. González de Díaz Araujo, G; Trozzo de Servera, E; Montero, M; Sampetro, L y Salas, B. Ed. Aique.

Profesor



Coordinador

Exp. Pablo J. Rodríguez
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. C.O.

Vicerrector